



Interlocutorio	1750
Radicado	05 266 31 03 003 2021 00383 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante (s)	Raquel Arango Piedrahita
Demandado (s)	Sociedad Antioqueña de Transportes LTDA SANTRA
Asunto	Pone en conocimiento

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Once (11) de Noviembre de dos mil veintidós (2022)

Pone en conocimiento respuesta allegada por este juzgado en el cual se informa que se ha tomado nota del embargo de remanentes en el proceso radicado 2012-00443.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ

Firmado Por:

Diana Marcela Salazar Puerta

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 003

Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5d98f1f39dbbf8d909b3f69a44122ad831e63a855e4bf5978b121c9020bb485f**

Documento generado en 15/11/2022 03:29:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>